



Ayuntamiento de Mula

Plaza del Ayuntamiento, 8
CP 30170
T 968 63 75 10 – F 968 66 04 35

Anuncio del tribunal calificador para la selección de un/a orientador/a laboral.

Con relación a la prueba prevista para el día 23 de mayo el tribunal ha acordado lo siguiente:

Las preguntas cortas se realizarán en modalidad test, en las que habrá cuatro opciones y una de ellas será la correcta. Las incorrectas no penalizarán.

Fdo El Secretario



C01471c7911505ca07e807a050b15E

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30029>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Secretario General	21/05/2024 11:28